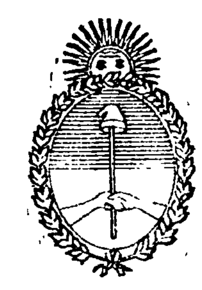




3
COMERCIALES Y CIVILES

de la República Argentina

Buenos Aires, lunes 9 de enero de 1984

NUMERO
25.338
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

CONVOCATORIAS
NUEVAS

— "B" —

BANCO DEL BUEN AYRE
Casa Central

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco del Buen Ayre S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1984 a las 12.30 horas, en Bartolomé Mitre 899, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración del revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525 y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31|10|82.
3º Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado al 31|10|83.
4º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525.
5º Distribución de Utilidades.
6º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
8º Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|83 por $a 234.951,72.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad en Bartolomé Mitre 899, Capital Federal con tres (3) días de anticipación al fijado por la asamblea. La documentación a considerar en el acto de la Asamblea está a disposición de los Sres. accionistas a partir del 6 de enero de 1984, en Bartolomé Mitre 899, Capital.

$a 1.560 e. 9|1 Nº 87.071 v. 13|1|84

— "C" —

CANTERAS SIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de enero de 1984 a las 9 horas a celebrarse en la sede social, calle Azcuénaga 227, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Transformación en Sociedad Anónima en base al balance especial cerrado el 31|12|83.
2º Consideración del nuevo estatuto y elección de autoridades.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Administrador.

Nota: El balance especial de transformación confeccionado al 31|12|83 queda a disposición de los socios en la sede social a partir del 14|1|84.

$a 660 e. 9|1 Nº 87.049 v. 13|1|84

— "F" —

FRIGORIFICO PEHUAJO S.A.
Expte. Nº 59.789

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de febrero de 1984, a las 19 horas, en Paraná 768, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Demora en la convocatoria.
3º Consideración actualización contable Ley 19.742.
4º Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de julio de 1983.
5º Aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura en el ejercicio considerado y hasta la fecha.
6º Remuneración del Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550).

El Presidente.

$a 720 e. 9|1 Nº 87.021 v. 13|1|84

— "L" —

LAVADERO DE LANAS THOMAS S.A.C.I.
Registro Nº 5.689
Herrera 2272, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de febrero de 1984, a las 10 horas, en la sede social Herrera 2272, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983, de acuerdo a lo que establece el Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 y aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
3º Aprobación y destino del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores, elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
6º Retribución al Directorio y al Síndico.

El Directorio.

$a 780 e. 9|1 Nº 86.999 v. 13|1|84

LAGO GUTIERREZ S.A.C.I.F.I.A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de enero de 1984, a las 10 horas en la calle Callao 449, piso 6º, "C", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación que trata el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1983.
3º Elección de Síndicos titular y suplente por dos años.
4º Determinación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, enero de 1984.

El Directorio.

$a 840 e. 9|1 Nº 87.044 v. 13|1|84

LA ASOCIACION OPERARIOS ITALIANOS DE SOCORRO MUTUO

CONVOCATORIA

La Asociación Operarios Italianos de Socorro Mutuo invita a sus asociados para el día 5 de febrero de 1984, a las 9 horas, en su local social, Vallejos 4061, Capital Federal a la Asamblea Ordinaria, siendo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Nombrar dos socios para firmar el acta.
3º Memoria, Balance, Ejercicio del 1º de julio de 1982 al 30 de junio de 1983, Gastos, Recursos e informe de los señores fiscalizadores de cuentas.

Luis E. Tabbia, presidente — Santiago Carrasco, secretario.

$a 84 e. 9|1 Nº 86.996 v. 9|1|84

LIBRERIA TONINI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a socios y accionistas de "Librería Tonini Sociedad en Comandita por Acciones" a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de febrero de 1984, a las 13 horas, en el local social de Rivadavia 7318, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de quienes suscribirán el Acta de la Asamblea.
2º Razones de la convocatoria de Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3º Actualización contable Ley 19.742.
4º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982.
5º Distribución de utilidades. Remuneración Socios Administradores, artículo 261 Ley de Sociedades.
6º Aumento del capital social. Capitalización de aportes para futuras suscripciones. Capitalización de dividendo en acciones. Capitalización de saldo actualización contable Ley 19.742.
7º Adecuación del contrato de la sociedad el régimen de la Ley 19.550 y Ley 22.903.
8º Determinación del número de Directores y su elección.
9º Otorgamiento de un poder especial.
10. Designación de Síndico "ad-hoc".

Buenos Aires, 3 de enero de 1984.

Los Socios Comanditados

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de depositar los certificados de acciones o certificado de Depósito, con no menos de tres días de anticipación (Artículo 238).

$a 1.440 e. 9|1 Nº 87.073 v. 13|1|84

SUMARIO
EDICION DEL DIA 9|1|84
12 páginas

"M"

MONTEVIDEO 1600 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3|2|1984 a las 16 horas en Viamonte 1600, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Ofrecimiento en garantía y dación a embargo preventivo del inmueble de propiedad de la sociedad, sito en Viamonte 1600 esq. Montevideo 693, unidad funcional 2, Cap. Fed. para sustituir las medidas cautelares trabadas contra Antonio Fernandez y Cía. S.A. en el juicio "Manassi Ramón Oscar c|Antonio Fernández y Cía. S.A. s|cobro de pesos" en trámite ante el Juzgado Comercial 24, Sect. 48, Cap. Fed.

2º Autorización al Directorio para hacerse cargo del total de la deuda emergente del referido juicio y pagar a Antonio Fernández y Cía. S.A. todo lo que deberá abonar como consecuencia del mismo, con facultad de transar y pactar la forma de pago.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.

El Presidente.

$a. 660 e. 9|1 Nº 87.066 v. 13|1|84

"P"

PAY TV S.A.

Expediente Nº 77.791

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas para el día 3 de febrero de 1984 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle H. Yrigoyen 1189, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 3 de enero de 1984.

El Directorio.

$a 600 e. 9|1 Nº 87.051 v. 13|1|84

"S"

SAENZ, BRIONES & CIA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Registro Nº 591

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1984, a las 8.00 horas en 25 de Mayo 596, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Reforma del Estatuto Social. Adecuación a la Ley 19.550 y modificaciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 540 e. 9|1 Nº 87.069 v. 13|1|84

S.A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO F.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a las 8 (ocho) horas del día 26 de enero de 1984 en la sede social, Bartolomé Mitre 797, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Técnico practicado al 30 de setiembre de 1983, incluído en el Balance General correspondiente al ejercicio económico Nº 63, cerrado en la fecha mencionada.

3º Consideración del Revalúo Ley 19.742 al 30 de setiembre de 1983.

4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 63 cerrado el día 30 de setiembre de 1983. Destino de las utilidades del período.

5º Aprobación de la gestión del Directorio, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio concluido el 30|9|83. Las que ascienden a $a 830.312 en exceso sobre el límite del 5 % de las utilidades fijadas por el art. 261 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Autorización y|o adelantos a los señores directores para el ejercicio iniciado el 1º|10|1983.

7º Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1º|10|1983.

9º Retribución de los contadores certificantes de los Estados Contables al 30 de setiembre de 1983.

10. Designación de los contadores públicos para la certificación de los Estados contables correspondientes al nuevo ejercicio iniciado el 1º.10|1983 y fijación de su retribución.

11. Modificación de los artículos: 4º, 5º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 15, inc. f, 19, 20, y 21, para adecuarlos a las disposiciones de las leyes 22.707 y 22.903; y favorecer al funcionamiento de la sociedad: ampliando su objeto; elevando el monto de garantía de los directores; reduciendo el número de los directores suplentes; cambiando el término de cierre del ejercicio económico; y adoptando nuevas formas de contratación.

12. Canje total de las acciones emitidas hasta la fecha representadas por 'Certificados Provisorios', por nuevos títulos definitivos adecuados a lo resuelto al tratar el punto anterior.

13. Elección y orden de los tres directores suplentes y fijación de la duración de su mandato, de acuerdo con lo resuelto en el punto 11.

14. Propuesta de aumento del capital social por v.n.$a. 2.970.180 fijándolo en v.n.$a. 3.072.600.

15. Emisión de 2.970.180 acciones ordinarias al portador de la clase B (1 voto) y v.n.$a. 1 cada una, con destino a suscripción a la par, mediante el ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas tenedores de 102.420 acciones de las clases A y B, con goce de dividendo y demás acreencias a partir del 1º de octubre de 1983, y determinación del monto mínimo de suscripción.

Los puntos 11. y 12. serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones vigentes deberán depositar sus "certificados provisorios" y|o de depósitos emitidos por las entidades autorizadas, hasta el 20 de enero próximo, en el horario de 9 a 13 horas, en las oficinas de la sociedad, Bmé. Mitre 797, piso 15.

$a 3.720 e. 9|1 Nº 87.043 v. 13|1|83

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|1.84

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y,o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios. DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, TRES PESOS ARGENTINOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($a 3,50).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance, CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA —PESOS ARGENTINOS ($a 5.550).

En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).

c) publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

4º) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 14|0200|83

"T"

TRIGEMINO S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que el Directorio de la firma Trigemino S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de enero de 1984 a las 18 horas en su sede social sita a Juan Bautista Alberdi 5674, P. 5º, Dpto. A, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

b) Cambio del valor nominal de las acciones adaptándolo al nuevo valor monetario. Emisión y cambio de las acciones.

c) Aumento del capital social a $a 100.000, y modificación de los Estatutos Sociales.

d) Conferir mandato.

El Directorio.

$a 600 e. 9|1 Nº 87.050 v. 13|1|84

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que Rodolfo Recouso y Ricardo Alonso vende la parte que le correspondía en el negocio: Café, Bar, Venta de golosinas envasadas, cigarrillos, sito en la AVDA. CORRIENTES 5699 a sus socios César Drelis Antonio Decastelli, Julio Barreiro González y Germán Pérez Blanco, quiénes se hacen cargo de Activo y Pasivo, domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$a 360.- e. 9|1 Nº 87.023 v. 13|1|84

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Ada Magdalena Montagna vende a Jesús Alvarez, Mario Outeiro, Manuel Barros, y Mónica Susana Boullón su negocio de Venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomada para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envase original, bebidas sin alcohol en envases de cierre hermético con una bombilla envuelta en papel (quiosco), sito en AVENIDA DE LOS INCAS 4508, Capital, libre de toda deuda y gravamen y de personal. — Domicilios, partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$a 600.- e. 9|1 Nº 87.059 v. 13|1|84

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Enrique Finochiaro, Pablo Guillermo Núñez, Adalberto Juan Núñez, Enrique Finochiaro (hijo), Aníbal Finchiaro, Ada Magdalena Montagna, y Marta Graciela Yultex vende a Jesús Alvarez, Mario Outeiro, Manuel Barros, y Mónica Susana Boullón su negocio de Café, Casa de lunch, Despacho y venta de helados (sin elaboración) con (2) mesas de billar de seis (6) troneras como actividad complementaria sito en AVENIDA DE LOS INCAS 4508, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos ley nuestras oficinas.

$a 660.- e. 9|1 Nº 87.061 v. 13|1|84

Se comunica que el Señor Ezio Tamisani, transfiere su local sito en la AVDA. INDEPENDENCIA 2147|51, habilitado bajo el rubro de: Taller de armado y|o reparación de aparatos y|o artefactos eléctricos y|o de gas y venta de los mismos a los señores Eduardo Manuel Yantshev, Lía Elba Tamisani, y Analía Mónica Yantshev, reclamos de ley mismo local.

$a 420.- e. 9|1 Nº 87.077 v. 13|1|84

Se comunica que los señores Daniel Omar Montero y Carlos Montero, con domicilio en Avda. Juan B. Justo 2156, Capital Federal, venden el fondo de comercio de Garaje, sito en la AV. JUAN B. JUSTO 2156, Capital, a la Señora Concepción Prestía, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley en Avda. Juan B. Justo 2156, Capital Federal.

$a 360.- e. 9|1 Nº 87.074 v. 13|1|84

Se hace saber que Bernardo Veber, ha transferido a Caryl S.R.L., el negocio de Agencia de Lotería, Quiniela y Pronósticos Deportivos, ubicado en la AVDA. RIVADAVIA 2415. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$a 240.- e. 9|1 Nº 87.002 v. 13|1|84

"D"

Juan José Bonin, Ariel D. Barrera Oro y Martín Fernando Peso, hacen saber que venden el negocio de: Restaurante denominado "El Tío" al señor Fernando Osvaldo Galli. Domicilio comercial que se enajena: DORREGO 1594 de Capital Federal. — Reclamos de ley Paraná 586, 5º, Oficina 11, Capital Federal, por el término de cinco (5) días.

$a 360.- e. 9|1 Nº 87.004 v. 13.1.84

"F"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que Juan Carlos Monso y Alberto Mario Magri venden a Francisco Sesto, José Braña y Victoriano Caamaño su negocio de elaboración y venta de: Pizza, fainá, fugaza, empanadas y postres, restaurante y mesas en la acera, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6991, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$a 540.- e. 9|1 Nº 87.060 v. 13|1.84

"G"

A. J. Campos y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con Oficinas en la calle José León Suárez 159, 1er. Piso de la Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: Que el Señor Omar Néstor Machella, vende, cede y transfiere su negocio habilitado como: Café, Bar, Casa de lunch, Minutas, Despacho de bebidas en Gral., Venta de helados en envase de único uso (sin elaboración en el local) y Quiosco, Expte. Nº 1.675|82, sito en la calle GANA 111 de la Cap., libre de toda deuda, gravámenes y sin personal, a los Sres. Daniel Lorenzo, Constantino García Taboada y José Daniel Pereiro. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 600.- e. 9|1 Nº 86.998 v. 13|1|84

Al comercio se avisa que la Señora Schulman, Graciela Beatriz vende al Sr. Cano, Jorge Rubén el negocio de Comestibles y anexos, sito en la calle GRAL. E. FRIAS 208, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Gral. E. Frías 208, Capital.

$a 240.- e. 9|1 Nº 87.016 v. 13|1|84

— "L" —

Pedro Muñiz, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Señor Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4° Piso "8" Capital Federal, avisa: Que con su intervención los Señores Carlos Alfredo Martínez y José Miguel Gandini venden al Señor Raúl Alberto Piñeyro, quien compra para sí y/o "en comisión", su negocio de: Restaurante, Casa de lunch, Despacho de bebidas, Venta de helados y café, sito en la calle LUIS SAENZ PEÑA 212/14, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$a 600.- e. 9/1 N° 87.026 v. 13/1/84

— "M" —

Se comunica que Luis Rafael Lotito, transfirió el 29 de agosto de 1983 el comercio de: Librería, ubicado en MIGUELETES 1205, Capital, a Eugenio Américo Roveda. — Reclamos de ley y domicilio en el mismo negocio.

$a 180.- e. 9/1 N° 87.027 v. 13/1/84

Se comunica por cinco (5) días que el Edicto publicado del 19/12 al 23/12/83 con el N° 84.694 por la transferencia del local sito en la calle MORETO 6, Capital Federal, se rectifica el rubro, debiendo ser Agencia Comercial (Inmobiliaria). — Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes.

$a 300.- e. 9/1 N° 87.039 v. 13/1/84

— "S" —

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, Martillero Público), Ofic. Avda. de Mayo 1365, piso 5°, Capital Federal, avisan que: Salvador Marino vende a Adán Oscar Acosta, Raúl Ramón Garre, Jorge Manuel Da Silva y Aida Esther Da Silva, su negocio de: Panadería Elaboración de Productos de Grafan y Centeno, sito en calle SARAZA 465/67 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

$a 420.- e. 9/1 N° 87.068 v. 13/1/84

— "T" —

Se avisa que José Ricardo Noguera vende a Cavitec S.R.L. su fábrica de: Artículos de plástico con materia prima elaborada y de matricería (como actividad complementaria), con prohibición de instalar martinetes, balancines o estampadoras, sito en la calle TERRADA 4751, Capital, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.

$a 360.- e. 9/1 N° 86.997 v. 13/1/84

— "V" —

Júpiter Inmobiliaria, con oficinas en la Avda. Callao 468, piso 1°, Capital Federal, representada por el Corredor Manuel Santamaría, rectifica el Edicto número 36.187, publicado en el Boletín Oficial desde el 30/11 al 6/12/82 informando que el comprador del negocio de la calle VIAMONTE 1670, Capital Federal, es el señor Carlos Serodio y no Rodolfo Serodio, como figuró por error. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 360.- e. 9/1 N° 87.032 v. 13/1/84

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

— "A" —

ARTIC
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro N° 001053

Se comunica por un día que atento resolución de Asamblea Extraordinaria del 4 de noviembre de 1983, el Directorio cita a accionistas para realizar el canje de los títulos en circulación, conforme las respectivas tenencias, por los nuevos con valor pesos argentinos uno ($a 1.-), el que se realizará en la sede de la calle Junín 42, 1°, Capital, de 11 a 17 horas, a partir del día 10 hasta el 30, del mes en curso ambas inclusive.

Martínez 2 de enero de 1984.

El Directorio

$a 96.- e. 9/1 N° 86.892 v. 9/1/84

— "C" —

CIPRA
S. A.

Comunica por un día que por acta de Asamblea N° 5 de fecha 29 de abril de 1983, protocolizada ante la Escribana Hebe M. del R. Cueto con N° 562, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Elio Pons, Director Ramón Pons.

El Presidente

$a 48.- e. 9/1 N° 87.030 v. 9/1/84

CIPRA
S. A.

Hace saber por un (1) día el siguiente edicto: Por escritura N° 19 del 22 de enero de 1980, pasada por ante el escribano Aníbal E. Sampietro, Cipra S.A., otorgó poder general amplio de administración y disposición a favor de Elio Pons con las facultades indicadas en dicha escritura.

El Presidente

$a 72.- e. 9/1 N° 87.031 v. 9/1/84

— "F" —

FLEXIBLES
Argentinos S. A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento del Art. 60 de la Ley N° 19.550, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 1983, fueron designados Directores y por Acta de Directorio N° 34 de fecha 1° de diciembre de 1983, fueron distribuidos los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Kremzar; Vicepresidente: Mario Silvestre Omahna; Directores Titulares: Alejandro Miguel Anavi, Herman Zupan, Hernán Zupan; Directores Suplentes: Roberto Casella y Damián Andrés Ecker, todos ellos por tres años. Síndico Titular: Cont. Claudio Valencia y Síndico Suplente: Cont. Carlos Haehnel, ambos por un año.

El Directorio

$a 120.- e. 9/1 N° 87.045 v. 9/1/84

— "I" —

INSTITUTO PROPULSOR DEL CREDITO POPULAR
S.A. Financiera de Crédito y Ahorro para Fines Determinados
Paraná 230, Piso 5°
Capital Federal

Adjudicación N° 115 con fondos al 30 de noviembre de 1983. Contratos números 8857; 8937; 8479; 8825; 8870; 8890; 8805, 8812; 8830; 8837; 8841; 8845; 8861; 8891; 8914; 8932; 8943; 8350; 8970; 8939; 9015, 8375. Total Adjudicado $a 141.800.-

El Directorio

$a 72.- e. 9/1 N° 87.058 v. 9/1/84

ACLARACION

LA PLATA CEREAL Co.
S.A.C.I.A.F. e I.
(Compañía de Cereales La Plata, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria)
Registro N° 2.417

Se hace saber que en el aviso publicado el 28 de diciembre de 1983 se escribió $a 0.692857 en lugar de $a 8.92857.

El Presidente

$a 60.- e. 9/1 N° 87.062 v. 9/1/84

— "M" —

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO
REVALUO CONTABLE
Y CANJE DE LAMINAS

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 16 de enero de 1984 y contra entrega de los títulos en circulación con cupón N° 4 y siguientes adheridos se procederá al pago del dividendo en acciones del 98,2731%; del 50% en efectivo y del 101,7299% por capitalización parcial del revalúo contable Ley 19.742 que en su conjunto importan el 251,0030% del capital accionario correspondiente al 31 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983. — Contra presentación de esos mismos títulos simultáneamente se procederá a su canje total. — Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias al portador de VN$a 1, cada una de Clase A de 5 votos y de Clase B de 1 voto en proporción a las respectivas tenencias, llevarán adheridos los cupones N° 1 al 20 inclusive y tendrán derecho a dividendo a partir del 1° de julio de 1983. — El pago del dividendo y revalúo y el canje de las láminas en circulación se efectuará en nuestras oficinas de la calle Piedras 343, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

Nota: Las fracciones menores de VN$a 100 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

$a 192.— e. 9/1 N° 87.001 v. 9/1/84

MODARTE
S.A.C.I.F. e I.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1983, a partir del 21/12/83 se encuentra a disposición el dividendo de $a 21 por cada peso en acciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1983, pagadero en efectivo contra la presentación de los cupones de las acciones correspondientes en la sede social, calle Moreno 1844, Capital Federal, en el horario de 15 a 17 horas.

El Presidente.

$a 324.— e. 9/1 N° 86.994 v. 11/1/84

— "N" —

NORPACK
S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de noviembre de 1983 fueron designados directores y por acta de Directorio N° 27 de fecha 1°/12/83 fueron distribuidos los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Herman Zupan; vicepresidente: Hernán Zupan, directores titulares: Rolf Bjork, Roberto Casella, Damián Andrés Ecker, directores suplentes: Mario Silvestre Omahna y Francisco Malovrh, síndico titular: Dr. Antonio Eduardo Taccioli y síndico suplente: Alejandro Miguel Anavi, todos ellos por tres años.

El Directorio.

$a 120.— e. 9/1 N° 87.046 v. 9/1/84

— "S" —

SANATORIO GUEMES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 1983 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha en la sociedad Sanatorio Güemes Sociedad Anónima han sido designados en calidad de directores titulares las siguientes personas: Dres. Mauricio Barón, Elías Bamballi, Hernán Korín, Moisés M. Goldman, Juan Carlos Galante, Mariano D. Dunayevich, Carlos A. Kaplan, Luisa Edith Barón, Marcos A. Basch, César A. Tissembaum, Ing. Carlos E. Dunayevich e Ing. Roberto J. Schteingart y como directores suplentes respecto a la clase que se indica en cada caso, a los Dres. Alberto Cohen, clase A; Adriana I. de Basch, clase C; Enrique Jarast, clase H; Samuel S. Korin, clase I; Sra. Susana Serebrisky, clase B; Sr. Salomón Goldman, clase G; Lic. Sergio O. Lager, clase K y Sr. Marcelo G. Handel, clase L. Presidente del Directorio Dr. Mauricio Barón.

Buenos Aires, 3 de enero de 1984.

El Director

$a 168.— e. 9/1 N° 87.015 v. 9/1/84

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR Y PIROMETAL
S.A.

Se hace saber por 3 (tres) días que S.A. Industrial y Comercial "Ragor" inscripta en el Registro Público de Comercio de 6/9/41, bajo el N° 254, Folio 3, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en la calle Bmé. Mitre 853, piso 1°, Capital Federal, se ha fusionado con Pirometal S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/9/65, bajo el N° 1.842, Folio 332, Libro 59, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Bmé. Mitre 853, piso 3°, Capital Federal.

S.A. Industrial y Comercial "Ragor" será la absorbente y Pirometal S.A. la absorbida.

El capital social de S.A. Industrial y Comercial "Ragor" asciende a pesos argentinos 3.600.000 representado por 36.000.000.000 de acciones de valor nominal a 0,0001 cada una.

Los Balances Especiales de fusión de ambas Empresas elaborados al 30/9/83, fueron consolidados a la misma fecha.

— Del Balance Consolidado al 30/9/83, surge que la valuación del Activo asciende a $a 226.800.566, y el Pasivo a $a 88.998.355. — La actividad fusionada será ejercida por S.A. Industrial y Comercial "Ragor" con domicilio en Bmé. Mitre 853, 1°, Capital.

El compromiso previo fue suscripto el 21/11/83 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de ambas Empresas en reunión del 29/12/83. — Asimismo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Pirometal S.A. ha resuelto la disolución de la misma por imperio de lo dispuesto por la legislación vigente. Oposiciones de Ley: Bmé. Mitre 853, 1° (1.346), Capital.

El Directorio.

$a 720.— e. 9/1 N° 87.038 v. 11/1/84

PARTIDOS POLITICOS

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO
DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Se hace saber que el resultado de las elecciones internas partidarias, celebradas el día 28 de agosto de 1983, en las que se presentó una sola lista, se obtuvieron 1.590 votos válidos, 3 votos en blanco y 3 votos anulados. — En consecuencia resultaron electas las siguientes autoridades: Congreso: Bernardo Alberto Wiñasky, Luis Fernando Zamora, Aldo Andrés Casas, Marina Suárez, Jorge Mario Guidobono, Carlos Alberto Martínez, Juana Virginia Marconi, Roberto Fanjul, Mirta Elisa Díaz, Enrique Alfredo Monti, Oscar Humberto Castro, Eduardo Señar, María Magdalena Gutiérrez, Graciela Ester Moresco, Juan Carlos Fernández, Alberto Lisandro Pujals, María de las Mercedes Jauregui, Silvia Susana Díaz, Roberto Catania, Marcelo Ernesto Claros, Hugo Marcos Manes, Ernesto Juan Ferreyra, Benjamín Eiman, Nelsa Josefa Bou Abdo, Héctor Domingo Etchebaster, Pablo Cena, Rubén Aníbal Campitelli, Norberto Pedro Malagutti, Fernando Rubén Fragozo, Enrique Juan Badaloni. Comité Central: Roberto Fanjul, Fernando Rubén Fragozo, Alberto Lisandro Pujals, Silvia Susana Díaz, Marina Suárez, Aldo Andrés Casas, María de las Mercedes Jauregui, Juan Carlos Fernández, Hugo Marcos Manes. — Comisión de Disciplina: Juan Bautista Cilveti, Alicia Sagranichiny, Reynaldo Andrés Sacone. — Comisión de Fiscalización: Eduardo Santiago José Díaz de Guijarro, Ruth Alba Naiman, Gabriel Zadunaisky.

e. 9/1 N° 193 v. 9/1/84

BALANCES

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA DE VILLA CRESPO LTDA.

Domicilio: Corrientes 5502

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO (*) TERMINADO EL 30-6-83

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO		Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES			
—Efectivo y oro		424	424
—Bancos y corresponsales		767	767
		1.191	1.191
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)			
—Con cotizacion		—	—
—Sin cotización		—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)		—	—
C. PRESTAMOS (Anexo B)			
Capitales:			
—Adelantos		218	218
—Documentos a sola firma		7.793	7.793
—Documentos descontados y comprados		587	587
—Hipotecarios		—	—
—Prendarios		—	—
—Personales		—	—
—Créditos documentarios		—	—
—Otros		1.690	1.690
Menos: Intereses documentados		(2.474)	(2.474)
		7.814	7.814
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		297	297
Menos: Previsiones (Anexo F)		(403)	(403)
		7.708	7.708
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
(Anexo B)			
Capitales:			
—Responsabilidad de terceros por aceptaciones		—	—
—Pagos por cuenta de terceros		—	—
—Diversos;			
Comisiones a cobrar	42		
BCRA Reg. monet a cobrar	552	5.478	5.478
BCRA Cuenta Especial	4.752		
BCRA Sdos. comp. aj. e Int.	132	5.478	5.478
	5.478		
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		290	290
Menos: Previsiones (Anexo F)			
		5.768	5.768
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		—	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES			
(Anexo C)			
—En entidades financieras		—	—
—Otras		—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)		—	—
G. CREDITOS DIVERSOS			
Capitales:			
—Accionistas:		—	—
—Otros:			
—Anticipos al personal	9		
—Pagos efec. por adelantado	6	16	16
—Depósitos en garantía	1		
	16	16	16
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)		—	—
		16	16
H. BIENES DE USO (Anexo D)		5.660	5.660
I. BIENES DIVERSOS			
—Revaluables (Anexo D)		125	125
—Otros:			
—Cargos Diferidos		221	12
		346	137
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)		—	—
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		—	—
Valores a depositar		7	7
TOTAL DEL ACTIVO		20.696	20.487

PASIVO		Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS			
Capitales:			
—Cuentas corrientes		—	—
—Otras cuentas a la vista		—	—
—Ahorro común y especial		3.358	3.358
—Ahorro vinculado a préstamos		—	—
—Plazo fijo		5.628	5.628
—Otros:			
Depósitos transitorios		20	20
		9.006	9.006
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		419	419
		9.425	9.425
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
Capitales:			
—Aceptaciones		—	—
—Banco Central de la República Argentina (1)		4.089	4.089
—Otros bancos y organismos internacionales		—	—
—Cédulas hipotecarias y otras obligaciones		—	—
—Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros		—	—
—Diversas		—	—
		4.089	4.089
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		—	—
(1) BCRA Fondo de Garantía	2		
BCRA Préstamo consolidado—L. Ajust.	945	4.089	4.089
BCRA Préstamo Consolidado—L. no Aj.	1.771		
Aj. e int. P. Consol. no ded. ef. min.	315		
Aj. e int. P. Consol. deduc. ef. min.	1056		
	4.089		
N. OBLIGACIONES DIVERSAS			
Capitales:			
—Dividendos a pagar en efectivo		—	—
—Honorarios a pagar a directores y síndicos		—	—
—Remuneraciones y cargas sociales a pagar		—	—
—Impuestos a pagar		49	49
—Otras: Cobros efect. por adelantado	37	77	77
Acreedores Varios	40 77	126	126
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		—	—
		126	126
N. PREVISIONES (Anexo F)		147	147
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		—	—
TOTAL DEL PASIVO		13.787	13.787

PATRIMONIO NETO

P.	CAPITAL SOCIAL (Anexo G) ...	397	397
Q.	APORTES NO CAPITALIZADOS ...	—	—
R.	AJUSTES AL PATRIMONIO ...	5.973	5.973
S.	AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL ...	2.328	[illegible]
T.	RESERVAS DE UTILIDADES ...	26	26
U.	RESULTADOS NO ASIGNADOS ...	304	304
V.	AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(2.119)	[illegible]
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ...	6.909	6.700
	TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO ...	20.696	20.487

CUENTAS DE ORDEN

—Créditos acordados (saldos no utilizados) ...	—
—Créditos obtenidos (saldos no utilizados) ...	—
—Garantías recibidas ...	6.488
—Garantías otorgadas ...	—
—Documentos redescontados ...	—
—Valores en custodia ...	173
—Valores al cobro ...	990
—Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad ...	—
—Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	—
	7.651

Nota: —El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

—Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/83

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera ...	7.002	7.002	—	7.002
—Resultado por locación financiera ...	—	—	—	—
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias ...	150	150	—	150
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término ...	—	—	—	—
	7.152	7.152	—	7.152
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera ...	(5.553)	(5.553)	—	(5.553)
—Cuenta regulación monetaria ...	—	—	—	—
—Aporte fondo de garantía ...	(16)	(16)	—	(16)
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias ...	—	—	—	—
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros ...	(87)	(87)	—	(87)
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término ...	—	—	—	—
	(5.656)	(5.656)	—	(5.656)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(582)	(582)	—	(582)
SUBTOTAL ...	914	914	—	914
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones ...				
—Otros ...	235	235	—	235
	235	235	—	235
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(186)	(186)	—	(186)
—Comisiones ...				
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios ...	—	—	—	—
	(186)	(186)	—	(186)
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales ...	(472)	(472)	—	(472)
—Honorarios y servicios administrativos contratados ...	(266)	(266)	—	(266)
—Depreciación de bienes de uso ...	(199)	(199)	—	(199)
—Otros ...	(399)	(399)	—	(399)
—Electricidad y comunicaciones .. 37				
—Alquileres ... 105				
—Impuestos ... 82				
—Papelería y útiles ... 47				
—Otros ... 128	399	—	—	—
	(1.336)	(1.336)	—	(1.336)
SUBTOTAL ...	(373)	(373)	—	(373)
G. UTILIDADES DIVERSAS				
—Resultado por participaciones permanentes ...	—	—	—	—
—Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos ...	69	69	—	69
—Previsiones desafectadas ...	—	—	—	—
—Otras ...	755	755	—	755
—Intereses punitorios ... 735				
—Otras ... 20	755			
	824	824	—	824
H. PERDIDAS DIVERSAS				
—Resultado por participaciones permanentes ...	—	—	—	—
—Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos ...	(31)	(31)	—	(31)
—Depreciación de bienes diversos ...	(6)	(6)	—	(6)
—Amortización llave de negocio ...	—	—	—	—
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones ...	(76)	(76)	—	(76)
—Otras ...	(34)	(34)	—	(34)
—Gastos judiciales ... 13				
—Transporte de dinero ... 8				
—Otras ... 13	34	—	—	—
	(147)	(147)	—	(147)
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(1.396)	—	—	—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ...	(1.092)	304	—	304
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO) ...	(1.092)	304	—	304

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CERRADOS EL 30 DE JUNIO DE 1983

1. **Bases de presentación de los estados contables**

a) Columna 1:
Los importes de la columna 1, incluyen las cifras ajustadas por inflación, que surgen de la aplicación de las siguientes normas:

a.1. Los activos y pasivos monetarios no se ajustaron y están expuestos por su valor nominal.

a.2. Para la actualización del valor de los activos no monetarios, se aplicó el siguiente método:

a.2.1. Los activos no monetarios actualizados en libros a valor de cierre del ejercicio se declararon por los mismos importes registrados contablemente.

a.2.2. Los activos no monetarios no actualizados en libros se ajustaron mediante la aplicación del factor de corrección desde su fecha de origen.

a.2.3. Se comparó el importe actualizado de los activos con el pertinente valor de mercado, resultando en todos los casos el importe actualizado menor.

a.3. Las cuentas de capital se tomaron en conjunto como un solo rubro, aplicándose el siguiente procedimiento:

a.3.1. El total de los saldos al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha de cierre del ejercicio, tomando como fecha de origen el inicio del ejercicio

a.3.2. Las transferencias entre cuentas de este grupo se computaron a su valor histórico.

a.3.3. Las suscripciones de capital se ajustaron por los coeficientes correspondientes.

a.4. Las cuentas de resultados acumulados, se tomaron en conjunto como si fueran un solo rubro, aplicándose el siguiente procedimiento:

a.4.1. El total de los saldos al inicio se ajustó hasta la fecha de cierre del ejercicio, tomando como fecha de origen el inicio del ejercicio.

a.4.2. Las distribuciones de acciones no se ajustaron.

a.4.3. El resultado del ejercicio surge como diferencia patrimonial.

b) Columna 2:
Las cifras de la columna 2, incluyen los valores que surgen de los libros de contabilidad, expresados en miles de pesos argentinos, habiéndose aplicado los siguientes criterios de valuación:

b.1. **Valuación de Títulos Públicos:** Al cierre del ejercicio no hay existencias.

b.2. **Métodos utilizados para el devengamiento de intereses:** Se aplicó el sistema de devengamiento exponencial para el universo de los intereses activos y pasivos.

b.3. **Valuación de Bienes de Uso:** Se aplicaron las normas de la Ley número 19.742 de revaluación de activos contables.
Para los bienes adquiridos en el ejercicio se aplicaron las normas del Fondo de Ajuste Patrimonial.
En todos los casos las depreciaciones se calcularon sobre el valor residual actualizado dividido los años de vida útil restantes de cada bien.

b.4. **Valuación de Bienes Diversos:** Los bienes adquiridos en defensa de créditos se valuaron a su costo de adquisición. No se aplicaron las normas del Fondo de Ajuste Patrimonial, por haber sido incorporados en el último mes del ejercicio.

2. **Cambios en los criterios de valuación respecto a los aplicados durante el ejercicio anterior:**
No se produjeron cambios de criterios de valuación respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

3. **Corrección de errores de ejercicios anteriores**
No se han efectuado correcciones de errores de ejercicios anteriores.

4. **Resultados Extraordinarios**
No se han originado partidas que afecten los resultados del ejercicio, producto de circunstancias excepcionales.

5. **Bienes de responsabilidad restringida**
No se tienen bienes de propiedad de la entidad en estas condiciones.

6. **Contingencias**
No existen partidas que puedan imputarse dentro de esta situación.

7. **Hechos posteriores al cierre del ejercicio**
No se produjeron acontecimientos y/o transacciones posteriores al cierre del ejercicio que afecten la situación patrimonial de la entidad.

8. **Restricciones para la distribución de excedentes**
El 30 % del excedente del ejercicio se encuentra restringido para su distribución pues el destino debe ser el siguiente: 20 % a Reserva Legal y 10 % a Reservas Especiales de Cooperativas. El importe de la distribución de los excedentes restantes queda a consideración de la Asamblea General Ordinaria de asociados, debiéndose de tener en cuenta, que si se resolviera hacerlo en efectivo, la distribución no podrá superar el saldo de los resultados no asignados ajustados por inflación de acuerdo con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina, o el que surja de los registros contables, el que resulte menor, en ambos casos disminuidos en las sumas destinadas a consolidar el patrimonio neto de la Entidad, conforme los porcentajes establecidos —por disposiciones legales o estatutarias— sobre los resultados del ejercicio.

9. **Otras**
No existe ninguna otra circunstancia que merezca exposición adicional para interpretar adecuadamente los Estados Contables de la Entidad.

Bernardo Teplitzchi, Presidente. — A. Víctor Valsman, Gerente General. — Mario Rosenfeld, Secretario — Samuel Lipshitz, Tesorero — Dr. Jaime Berger, Síndico Titular — Dr. Daniel O. Michkin, Resp. Area Contable — Dra. Graciela P. Ramos, Contadora Pública C.P.C.E.C.F. Tº LIX Fº 116 (U. de Morón)

Dra. Graciela P. Ramos, Contadora Pública
C.P.C.E.C.F. Tº LIX - Fº 116 (U. de Morón)

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Miembros del
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CAJA DE CREDITO COOPERATIVA DE VILLA CRESPO LIMITADA

He examinado el Balance General de la Caja de Crédito Cooperativa de Villa Crespo Limitada, Entidad registrada en el Banco Central de la República Argentina bajo el número 64.068, con domicilio en la Avenida Corrientes 5502, Capital Federal, cerrado al 30 de junio de 1983, y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estados Anexos, por el período comprendido entre el 1º de julio de 1982 y el 30 de junio de 1983 expuestos en Columnas 1 y 2. Mi examen fue practicado de acuerdo a lo estipulado en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas del Banco Central de la República Argentina, y con normas de Auditoría generalmente aceptadas.

He efectuado el relevamiento y evaluación del sistema existente de control interno de la entidad, revisando los procedimientos operativos y de control correspondientes a las transacciones significativas; evaluando que son suficientes para alcanzar los objetivos de control interno correspondientes que aseguran una adecuada registración contable de las transacciones efectuadas; además se ha verificado que ellos operan adecuadamente en la práctica y permiten alcanzar los objetivos correspondientes.

En mi opinión los Estados Contables examinados expuestos en Columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial de la entidad al 30 de junio de 1983 y los resultados de sus operaciones por el período anual terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Además mi examen incluyó los saldos expuestos en la Columna 2, que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control.
En mi opinión tales saldos, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en las notas 1 a 9, y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

También en mi opinión los Estados concuerdan con las anotaciones de los siguientes registros contables de la Entidad: Libro Diario, Libro Copiador de Inventario de Balances, Libros Copiadores de Registro Diario de Operaciones, Libro Copiador de Subdiario de Préstamos, Libro Copiador de Capital Suscripto, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

Informo asimismo, que al 30 de junio de 1983, no existen deudas con los organismos nacionales de previsión, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Nº 17.250; habiéndose ingresado incluso el importe correspondiente a junio y aguinaldo; aún no vencidos a esa fecha.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983.

Dra. Graciela P. Ramos, Contadora Pública
C.P.C.E.C.F. Tº LIX - Fº 116 (U. de Morón)

Certifico que la firma inserta en el presente Balance, corresponde con la de la doctora Ramos Graciela Pilar, Tº 59, Fº 116, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.

Jorge Antonio R. Óttone, Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital), a partir de la fecha durante 30 días.

$a 2.240 — Nº 86.179

BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Domicilio Legal: Tucumán 924 9 Capital Federal - Código: 45.104.3006-021-7

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|82
(cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
a. DISPONIBILIDADES		
—Efectivo y Oro	2.251	2.251
—Bancos y Corresponsales	104.104	104.104
	106.355	106.355
b. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
—Sin cotización	45.535	45.535
c. PRESTAMOS (Anexo B)		
—Documentos a sola firma	21.354	21.354
—Documentos descontados	43.422	43.422
—Hipotecarios	46.954	46.954
—Prendarios	19.310	19.310
—Personales	52.426	52.426
—Otros	454.346	454.346
Menos: Intereses Documentados	(113.349)	(113.349)
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	76.947	76.947
Menos: Previsiones (Anexo F)	(30.097)	(30.097)
	571.313	571.313
d. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
—B.C.R.A. Cta. Regulación Monetaria a cobrar	5.819	5.819
—B.C.R.A. Diversos	4.341	4.341
—Pagos por cuenta de terceros	2.122	2.122
—Diversos	46	46
	12.328	12.328
e. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	4.135	4.135
f. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
—Otros con cotización	2.322	2.322
—Otras sin cotización	2.540	2.540
	4.862	4.862
g. CREDITOS DIVERSOS		
—Anticipos por Impuestos	1.721	1.721
—Anticipos por Compra de Bienes	1.025	1.025
—Anticipos al Personal	17	17
—Pagos ejecutados por adelantado	50	50
—Saldos a recuperar por Siniestros	40	40
—Deudores Varios	136	136
	2.989	2.989
h. BIENES DE USO (Anexo D)	68.953	68.953
i. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		
—Revaluables	80.004	80.004
TOTAL DEL ACTIVO	896.474	896.474

PASIVO	Columna 1	Columna 2
l. DEPOSITOS		
—Plazo Fijo	168.586	168.586
—Otros	1.555	1.555
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	18.537	18.537
	188.678	188.678
m. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
—Banco Central de la República Argentina	468.149	468.149
—Otros Bancos y Organismos Internacionales	22.090	22.090
Más. Ajustes e Intereses devengados a pagar	78.072	78.072
	568.311	568.311
n. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
—Remuneraciones y cargas sociales a pagar	232	232
—Impuestos a pagar	1.234	1.234
—Acreedores por compra de Bienes	27.912	27.912
—Otros	386	386
	29.764	29.764
ñ. PREVISIONES (Anexo F)	2.403	2.403
TOTAL DEL PASIVO	789.156	789.156

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
p. Capital Social	395	395
q. Aportes no Capitalizados	13.982	13.982
r. Ajustes al Patrimonio	100.884	100.884
s. Ajuste Global del Capital	(30.318)	—
t. Reserva de Utilidades	138	138
u. Resultados no Asignados	(8.081)	(8.081)
v. Ajuste Global de los Resultados Acumulados	30.318	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	107.318	107.318
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIM. NETO	896.474	896.474

CUENTAS DE ORDEN

— GARANTIAS RECIBIDAS	410.635
— VALORES EN CUSTODIA	45.215
— VALORES AL COBRO	433

Estados de Resultados

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|82
(cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2
a. INGRESOS FINANCIEROS		
—Ajustes e Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	373.964	373.964
—Resultados por locación financiera	4.702	4.702
—Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	12.399	12.399
	391.065	391.065
b. EGRESOS FINANCIEROS		
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	416.657	415.657
—Aporte fondo de garantía	1.212	1.212
—Cuenta regulación monetaria	(74.031)	(74.031)
—Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	2.577	2.577
	2.577	2.577
	346.415	346.416
c. CARGO POR INCOBRABILIDAD	22.365	22.365
SUBTOTAL	22.285	22.285
d. INGRESOS POR SERVICIO		
—Comisiones	40	40
f. GASTOS ADMINISTRATIVOS		
—Remuneraciones y cargas sociales	9.986	9.986
—Honorarios y Servicios administrativos contratados	4.888	4.888
—Depreciación de Bienes de Uso	3.255	3.255
—Impuestos	2.695	2.695
—Papelería y Utiles	728	728
—Servicio de Seguridad	205	205
—Propaganda y Publicidad	992	992
—Alquileres	1.059	1.059
—Electricidad y comunicaciones	344	344
—Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	744	744
—Representación, viáticos y movilidad	775	775
—Servicios al personal	219	219
—Seguros	456	456
—Otros	4.733	4.733
	31.079	31.079
Sub-total Pérdida	8.754	8.754

	Columna 1	Columna 2
g. UTILIDADES DIVERSAS		
—Intereses punitorios	3.414	3.414
—Alquileres	115	115
—Otros	773	773
	4.302	4.302
h. PERDIDAS DIVERSAS		
—Depreciación de Bienes Diversos	269	269
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.747	1.747
—Pérdidas por operaciones con Bienes Diversos	1.153	1.153
—Otras	664	664
	3.833	3.833
i. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO	16.031	—
RESULTADO DEL PERIODO	7.746	(8.285)

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31|12|82
(Información en millones de pesos)

1. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES AJUSTABLES POR INFLACION

Los estados contables expuestos en columna 1 han sido confeccionados de acuerdo con lo prescripto por las normas del Banco Central de la República Argentina. De acuerdo con la Resolución Nº 43|80 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal el método establecido por las normas mencionadas se considera, para las entidades financieras comprendidas en el régimen de la Ley Nro. 21.526 de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados, a todos los efectos relativos a la presentación y preparación de estados contables.

Los criterios de cálculo y procedimientos simplificados utilizados son los siguientes:

1.1. ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS

Estos activos y pasivos han sido expuestos por su valor de libros.

1.2. ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS

Estos activos y pasivos han sido ajustados de acuerdo a la norma general CONAU-1-3.

1.3. PATRIMONIO NETO
Las cuentas de Capital, Reservas y Resultados, se han mantenido por sus importes según libros, ajustándose a través de dos cuentas globales complementarias. "Ajuste global del Capital" y "Ajuste global de los Resultados Acumulados".

1.4. Cuentas de Resultados
Los saldos de las cuentas de Resultados son los que surgen de los registros contables —valores históricos— con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora denominada "Ajuste global de los Resultados del Ejercicio" representativa de la contrapartida neta de la corrección de los rubros patrimoniales.

2. Bases de elaboración de los estados contables tradicionales
Los estados contables expuestos en columna 2 surgen de los libros de contabilidad.
Los principales criterios de valuación seguidos para su preparación, son los que se detallan a continuación:

2.1. Operaciones con cláusulas de actualización
Los activos y pasivos con cláusulas de actualización monetaria han sido valuados de acuerdo con los índices específicos pactados según normas legales de vigencia.

2.2. Bienes de Uso y Bienes Diversos revaluables
Los Bienes fueron actualizados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nro. 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina.
El fondo de ajuste patrimonial fue constituido de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.
El valor de los Bienes de Uso y Bienes Diversos no excede en su conjunto, los valores de plaza. Dichos bienes se amortizan linealmente.

2.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses y ajustes
Los intereses correspondientes a operaciones en pesos con tasa repactable menores a 92 días, se devengaron por el método lineal. Los ajustes de capital fueron determinados en base a los índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina.
Los intereses correspondientes a las demás operaciones en pesos, se devengaron por el método exponencial.

2.4. Valuación de Bienes en locación financiera
Los bienes en locación financiera han sido valuados al costo histórico más los ajustes e intereses devengados por sumas pendientes de cobro al cierre del período, neto de amortizaciones.

2.5. Títulos Públicos
La tenencia de Bonos Nacionales de Consolidación Económica Financiera, ha sido valuada de acuerdo a los ajustes de capital e intereses dispuesto por la Ley Nº 22.510.

2.6. Participaciones en otras sociedades

Las existencias de valores con cotización han sido valuadas a la cotización de cierre neto de los gastos estimados en venta. Los valores sin cotización se valuaron por su costo.

3. Contingencias

De acuerdo a lo establecido por el dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos, no se ha constituido previsión por riesgo emergente de indemnizaciones por despidos. La contingencia máxima por este concepto al 31 de diciembre de 1982, asciende a $ 2.355.

4. Impuesto a las Ganancias

Los estados contables al 31|12|82 no registran cargos por este concepto por existir quebranto impositivo aplicable para compensar con futuras determinaciones por este concepto.

5. Estado de Capitales

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ se informa que el estado de los capitales al 31|12|82 es el siguiente:
Capital inscripto en el RCP .... $ 90.—
Capital emitido suscripto e integrado .... $ 90.—
Fecha de aprobación del último aumento de capital dispuesto por la AGO. 27|08.77.

Fecha de inscripción del último aumento de capital 17|03|80.

6. Bienes de disponibilidad restringida: al 31|12|82

Existen bonos de consolidación económica financiera por $ 45.535, caucionados en favor del B.C.R.A. en virtud de las modalidades de la Ley Nº 22.510.
Existe una hipoteca de 1er. grado sobre el inmueble de Viamonte 340, Capital por $ 27.912 registrado en obligaciones diversas. Acreedores por compra de bienes.

Firmado a efectos de su identificación con mi dictamen del 8 de febrero de 1983.

El informe de la Comisión Fiscalizadora se extiende en hoja aparte.
Ramón Lojo, Presidente — Arnoldo Von Foerster, Director — Carlos Fossa, Gerente Administrativo — Urbano L. Vidal, Contador Público Nacional (U.B.) C.P.C.E.P.A. Tº 47 Fº 126 — C.P.C.E.C.F. Tº XC Fº 152 — Ladislao Szekely, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº CVI Fº 218 — Jorge L. Wahnish, Contador Público Tº LXVII Fº 164 — Eduardo Antenor Martínez, Corte Suprema Tº 5 Fº 25.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los Señores Directores de
BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Hemos examinado el balance general de Ballester Compañía Financiera S. A. al 31 de diciembre de 1982 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, nota y anexos por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión los estados contables expuestos en columna 1 presentan razonablemente la situación patrimonial de Ballester Compañía Financiera S.A. al 31|12.82 y los resultados del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas contables del Banco Central de la República Argentina aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Los saldos expuestos en columna 2 se presentan para satisfacer requerimientos del organismo de control. Dichos saldos resultan de la aplicación de los criterios indicados en la nota 2, los cuales están de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en columna 2 concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas de reglamentación del Banco Central de la República Argentina.
b) La deuda a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31|12|82, que surge de los registros contables asciende a $ 178.096.833, no existiendo a esa fecha deuda exigible.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983. — Pingaro y Asociados: Ladislao Szekely, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº CVI Fº 218. — Wahnish y Asociados: Urbano L. Vidal, Contador Público Nacional (Universidad de Belgrano) C.P.C.E.C.F. Tº XC - Fº 152 - C.P.C.E.P.B.A. Tº 47 - Fº 125.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Szekely Ladislao, T. 106 Fº 218, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.
Jorge Rafael A. Ottone, Prosecretario de Legalizaciones.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Vidal Urbano Luis, Tº 90 Fº 152, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.
Jorge Rafael A. Ottone, Prosecretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 8 de febrero de 1983.

A los señores Directores y Accionistas de
BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

1. El Directorio ha sometido a nuestro conocimiento y consideración al balance general al 31 de diciembre de 1982 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto de Ballester Compañía Financiera Sociedad Anónima por el período de 12 meses terminado en esa fecha, expuestos en columnas 1 y 2, con las notas y anexos que forman parte y complementan esa documentación.
2. Asimismo el Directorio ha sometido a nuestro conocimiento y consideración el dictamen de los auditores referido a los estados contables descriptos en el párrafo anterior, de fecha 8 de febrero de 1983.
3. Por nuestra parte hemos revisado con el alcance que corresponde a las circunstancias los documentos citados en los puntos anteriores y consideramos que dichos estados contables toman en consideración todos los hechos con contenido económico de Ballester Compañía Financiera Sociedad Anónima que son de nuestro conocimiento.
4. Por último informamos que hemos dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley 19.550 en la medida y con el alcance que corresponde a las circunstancias sin tener a este respecto ninguna observación que formular.

Ladislao Szekely, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº CVI Fº 218. — Jorge L. Wahnish, Contador Público, Tº LXVII - Fº 164. — Dr. Eduardo Antenor Martínez, Corte Suprema Tº 5 Fº 25, San Isidro Tº III Fº 435, Caja Profesionales 183.872.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital), a partir de la fecha durante 30 días.

$a 2.240 — Nº 36.106

OMEGA, COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Acoyte 110 - 1º piso - Capital

Fecha de Autorización P. E.: 21.7.65

Capital Autorizado 690.085,70
Capital Suscripto 690.085,70
Capital Realizado 690.085,70

Ramos en que opera: Incendio — Transportes — Automotores — Cristales — Robo — Ganado — Rs. Varios — Granizo — Accs. del Trabajo — Accs. Personales — Est. del Peón.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1982

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1982.

ACTIVO	$a
Disponibilidades	1.333.178,60
Inversiones	6.101.586,70
Premios a Cobrar	6.570.122,20
Reaseguradores	180.789,80
Accionistas	—
Otros Deudores	642.398,40
Mobiliario y Material	835.116,90
Gastos Diferidos	91.875,20
Otros Rubros del Activo	3.221,70
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	15,731.239,50

PASIVO	$a
Capital Suscripto	690.085,70
Reservas de Previsión	4.277.321,60
Fondos de Amortización	6,30
Compromisos con los Asegurados	8.276.651,90
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	72.957,80
A Vencer	81.456,60
Compromisos con Agentes y Corredores	920.320,90
Otros Compromisos	622.553,50
Otros Rubros del Pasivo	759.504,20
Saldo de Utilidad	63.431,—
TOTAL	15.764.289,50

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

D E B E	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados	—	9.514.151,10
Gastos de Producción y Explotación	—	5.718.321,90
Impuestos y Contribuciones	—	1.256.263,60
Amortizaciones	—	139.227,30
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas	—	5.720.618,50
Otras	—	434.290,90
Intereses y Otras Pérdidas	—	46.083,60
Saldo de Utilidad Transf. a Administr.	44,70	114.959,90
TOTAL	44,70	22.943.916,80

	Inversiones	Administrac.
Gastos de Adquisición y Explotación	26.674,50	—
Impuestos y Contribuciones	19.000,40	—
Pérdidas por Realiz. de Inversiones	—	—
Intereses Técnicos Vida y Otros	49.752,90	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	521.799,30	35.375,40
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	649.579,30
Saldos de Pérdida Transf. de las Secc.	—	2.306.363,30
Saldo de Pérdida del Ejerc. Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	233.321,30	63.431,—
TOTAL	850.548,40	3.054.749,—

H A B E R	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reaseguros	—	15.479.769,50
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	—	3.398.190,50
Otras	—	161.346,90
Intereses y Otras Utilidades	44,70	1.598.246,60
Saldos de Pérdida Transf. a Adm.	—	2.306.363,30
TOTAL	44,70	22.943.916,80

	Inversiones	Administrac.
Rentas	365.776,20	—
Utilidades por Realiz. Inversiones	484.772,20	—
Saldos de Utilidad Transf. de Secc.	—	348.325,90
Otras Utilidades	—	2.675.235,40
Reservas y Fondos del Ej. Anterior	—	21.179,40
Saldo de Utilidad del Ej. Anterior	—	—
Saldo de Pérdida	—	10.008,30
TOTAL	850.548,40	3.054.749,—

El Presidente — El Gerente — El Contador — El Síndico.
Firma y Sello Ley 12.921

Héctor D'Angiola, contador público nacional, C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XLVIII Fº 172.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 17.250, certifico que las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendía a $ 167.541.111 importe no exigible al 30 de junio de 1982, contemplándose en todos los casos las reales obligaciones emergentes.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 13|9|83 — Legalización Nº 62.697 U.

Certifico que la firma inserta en el presente instrumento corresponde con la del Dr. D'Angiola Héctor, Tº 48 Fº 172 registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

José Crucelegui, Secretario de Legalizaciones.

$a 2.240 — Nº 86.419

LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Domicilio: Viamonte 675, Piso 15º "F" Capital Federal

Capital Suscripto .... $ 300
Capital Realizado .... $ 300
Aportes Irrevocables p|Aumento de Capital .... $ 1.850

Accidentes del Trabajo, Accidentes Personales, Automóviles, Cristales, Riesgos Varios, Robo, Aeronavegación, Accidentes de Tránsito, Vida y Caución.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1982

(Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1982)

(En miles de pesos)

A C T I V O	
Disponibilidades	45.876
Inversiones	7.119.928
Reaseguradores	121.908
Otros Deudores	1.485.113
Mobiliario y Material	864.169
Otros Rubros del Activo	1.056
Total del Activo	9.638.050

P A S I V O	
Capital Suscripto	300
Aportes irrevocables para aumento de capital	1.850.000
Reservas de previsión y fondos de amortización	4.658.762
Compromisos con asegurados	1.278.565
Compromisos con reaseguradores	39.340
Compromisos con agentes y corredores	997
Otros compromisos	1.810.086
Total del Pasivo	9.638.050

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	Elementales
Siniestros Ajustados	6.951.108
Gastos de Producción y Explotación	2.735.760
Impuestos y Contribuciones	147.436
Participación Contratos Reaseguros Activos	52.681
Reservas del Ejercicio	1.278.565
Amortizaciones	332.546
Saldos de Utilidades Transferidos a la Sección Administración	113
TOTALES	11.498.209

H A B E R	Elementales
Primas y adicionales netas de anulaciones y reaseguros	9.454.746
Participación contratos reaseguros pasivos	—.—
Impuestos y contribuciones a cargo asegurados	15.981
Participación réditos inversión	356.453
Reservas del ejercicio anterior	220.719
Saldos de pérdida transferidos a la Sección Administración	1.450.310
TOTALES	11.498.209

D E B E	Inversión	Administ.
Gastos de Adquisición y Explotación	47.744	—.—
Impuestos y Contribuciones	19:770	—.—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	94.278	—.—
Reservas y Fondo del Ejercicio	4.227.938	438.769
Pérdidas Varias	356.453	520.835
Saldos de Pérdida Transferidos de las Secciones	—.—	1.450.310
Saldo de Utilidad	356.469	
TOTALES	5.102.652	2.409.914

H A B E R	Inversión	Administ.
Ventas	120.723	—.—
Utilidades por Realización Inver.	618.748	—.—
Reservas del Ejercicio Anterior y Otras	93.133	—.—
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	—.—	356.584
Otras Utilidades	4.270.048	2.053.330
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—.—	—.—
TOTALES	5.102.652	2.409.914

Alejandro Offenberger, Presidente — Bernardo Rafael Gobisson, Síndico Titular. Dr. Bernardo R. Gobisson, Contador Público Nacional (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed., Tº III, Fº 89.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ley Nº 17.250, las deudas Previsionales al 30 de junio de 1982, ascienden a $ 1.390.485, devengados no exigibles, no existiendo deudas exigibles.

$a 2.240 — Nº 86.193

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGEMOFIN
S. A.
Cía.
Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 26 de enero de 1984 a las 17.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 648, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes según Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1983.
3º Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1) de la Ley Número 19.550.
4º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, conforme el tratamiento del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1983.
7º Consideración de los saldos capitalizables del revalúo contable Ley Nro. 19.742.
8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección por dos años de los que corresponda.
9º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

El Directorio

Nota: De conformidad a lo normado por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad, para ser inscriptos en el Libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.

$a 1.560.— e. 6|1 Nº 86.969 v. 12|1|84

ARGHAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 1984, a las 18 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso, of. 527, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 19 Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1983.
4º Aplicación Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
5º Distribución de Utilidades.
6º Elección del Directorio y determinación de la duración del mandato.
7º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

$a 780 e. 5|1 Nº 86.906 v. 11|1|84

"C"

CIA. ANAN BUSSAN
S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1984, a las 17 horas, en Méjico Nº 890, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º Consideración documentaciones — Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
3º Remuneraciones Directores y Síndicos.
4º Consideración Revalúo Contable - Ley Nº 19.742.
5º Capitalización parcial de la Actualización Contable de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

$a 780.— e. 6|1 Nº 86.961 v. 12|1|84

COMIMAR
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1984 a las 9 horas en primera convocatoria, siendo la segunda a las 10 horas en la sede social de la calle Doblas 497, 2º piso, "A", Capital a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar sobre las razones de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente.
3º Aprobación del Revalúo Contable de los bienes Ley Nro. 19.742|72 y destino del mismo con arreglo a la Ley Nº 21.525|77.
4º Ratificación de retribuciones y honorarios al Directorio, por el ejercicio de funciones gerenciales en el supuesto de exceder los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y reformas.
5º Consideración documentación, Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550; ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1983.
6º Consideración de los resultados.
7º Elección de Directores por el término de un año. Asignación de los cargos.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar los certificados de depósito en Institución Bancaria para su registro en la sede social Doblas 497, 2º piso "A", Capital en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 19 de enero inclusive. (Art. 238 - Ley 19.550).

$a 1.300 — e. 6|1 Nº 86.951 v. 12|1|84

COTILLON PAZ
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 1984, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2571, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio.
4º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1983.
5º Absorción de la pérdida acumulada por el saldo del revalúo contable.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º Elección del síndico titular y suplente.
8º Retribución de directores y síndicos.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 17 horas.

$a 1.380 e. 5|1 Nº 86.848 v. 11|1|84

COORDINADORA COLOR
S.A.
de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de enero de 1984 a las 17 horas en Cangallo 2823, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$a 660 e. 5|1 Nº 86.870 v. 11|1|84

CERACO
S.A.C.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de enero de 1984 a las 16 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estados de resultados del ejercicio y acumulados, con sus notas y anexos e informe del síndico correspondiente al 14 ejercicio social, finalizado el 31|10|83; tratamiento de la gestión del Directorio y Síndico.

3º Retribución del Directorio y Sindicatura. Distribución de utilidades. — Art. 261, Párrafo 4º - Ley 19.550.

4º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 11 de enero de 1984.

El Presidente

$a 900.— e. 6|1 Nº 86.989 v. 12|1|84

COORDINADORA COLOR
S.A.
de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1984 a las 16 horas en Cangallo 2823, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550|72, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de agosto de 1983.

2º Aprobación del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 correspondiente al Ejercicio 1982|83.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.

4º Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

$a 1.080 e. 5|1 Nº 86.869 v. 11|1|84

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA
Sociedad Anónima
Registro Insp. Gral. de Justicia Nº 750

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de enero de 1984 a las 8 horas en Maipú 510, Piso 2º, Depto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Causas por las cuales la Asamblea fué convocada fuera de término.

2) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance del Ejercicio Económico Nº 74 finalizado el 30 de junio de 1983.

3) Consideración de la documentación Art. 234, Leyes 19.550|22.903, correspondiente al Ejercicio Económico nº 74 finalizado el 30 de junio de 1983.

4) Distribución de Utilidades.

5) Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 500 e. 3|1 Nº 86.773 v. 9|1|84

CELOCROM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1984 a las 10 horas a celebrarse en su domicilio legal, Viamonte 1365, P.B "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso la remoción de alguno de sus miembros.

3º) Consideración de la Rendición de Cuentas del Gerente General.

El Directorio.

$a 225 e. 3|1 Nº 86.790 v. 9|1|84

"CH"

CHACABUCO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1984, a las 11 horas, en la sede social de la compañía, calle Sarmiento 767, planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el libro de Asistencia y el acta de Asamblea.

2º Modificación del proyecto de reforma estatutaria aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de enero de 1979 para adecuarlo a la Ley 22.903, al nuevo signo monetario, al cambio del valor nominal de las acciones, y canje de títulos.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1983.

El Directorio.

$a 425.- e. 3|1 Nº 86.805 v. 9|1|84

"D"

DINOMAC
S. A.
Registro Nº 49.231
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de enero de 1984, a las 20 horas, en la sede social de Uruguay 467, piso 6, "D", Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982. Aprobación del revalúo contable de la Ley 19.742 del ejercicio.

3º Elección de directores por un nuevo período estatutario.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después, el mismo día y en el mismo lugar.

$a 900.— e. 6|1 Nº 86.985 v. 12|1|84

"E"

ELECTROMEDICA ARGENTINA
S.A.C.I.F. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de enero de 1984 a las 10.00 horas, en Rivadavia 2358, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 y determinación de su destino.

2º Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

4º Distribución de las utilidades al 30|9|83 y fijación de la retribución a los miembros del Directorio y Síndico.

5º Fijación del número de miembros del Directorio por un año y su elección.

6º Nombramiento de los síndicos titular y suplente por un año.

7º Aumento del capital y emisión de acciones.

8º Autorización para otorgar una pensión graciable.

9º Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

$a 1.020 e. 5|1 Nº 86.907 v. 11|1|84

"F"

FORESTAL UNO
S.A.F.I.C.A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 1984, a las 18 horas, en la sede social de Viamonte 1328, 8º piso B, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1983.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

3º Designación del número de Directores y su elección.

4º Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se deja expresa constancia que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta Asamblea para la hora 18.30, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la entidad hasta tres días antes de la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

$a 475.- e. 3|1 Nº 86.731 v. 9|1|84

FORESTAL UNO
S.A.F.I.C.A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero de 1984, a las 19 horas, en la sede social de Viamonte 1328, 8º piso B, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se deja expresa constancia que en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, se cita para la segunda convocatoria a esta Asamblea para la hora 19.30, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la entidad hasta tres días antes de la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

$a 350.- e. 3|1 Nº 86.730 v. 9|1|84

"G"

GERMAN BIANCO
S.A.
Registro Nº 7.153

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1984, a las 19 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$a 430 e. 5|1 Nº 86.860 v. 11|1|84

GRESPANI
S.A.C.I.F.I.A.
Nº de Registro: 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 23 de enero de 1984, a las 10 horas, en Posadas 1463, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable practicado de acuerdo con la Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31|12|1983.

4º Honorarios de Directores y Síndicos y Distribución de Utilidades.

5º Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.

Buenos Aires, 2 de enero de 1984.

El Directorio.

$a 730 e. 5|1 Nº 86.839 v. 11|1|84

GERMAN BIANCO
S.A.
Registro Nº 7.153

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1984, a las 18 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable según Ley 19.742, su inclusión en el Balance General al 30|9|83 y destino de la misma.

2º Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio al 30|9|83.

3º Remuneración a Directores, art. 261, Ley 19.550.

4º Distribución de Utilidades.

5º Aumento de Capital Social.

6º Transferencia a Reserva Legal del Revalúo Contable Ley 17.335 y Reserva Forestal.

7º) Fijación del número de Directores, su elección, y elección de Síndicos titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$a 900 e. 5|1 Nº 86.859 v. 11|1|84

"I"

INVERSIONES SANTURCE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 25 de enero de 1984, a las 18 horas, en Reconquista 353 de la Capital Federal, para considerar en Asamblea Ordinaria el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones de la convocatoria fuera de término previsto por el Art. 234, último párrafo de la Ley 19.550.

3º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982 y el 31 de agosto de 1983.

4º Elección de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que concluyeron su mandato.

5º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

$a 350.- e. 3|1 Nº 86.788 v. 9|1|84

JOSE OTERO E HIJO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro en la I.G.J. Nº 28.300

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 23 de enero de 1984, a las 10 y 11 horas respectivamente, en el local social de la calle Lima 595, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, punto 1), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.

4º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1983.

5º Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, en reemplazo de los anteriores y por el término de dos (2) y un (1) año respectivamente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1983.

El Directorio

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 238, y en su caso, del art. 239 de la Ley Nro. 19.550. Las acciones deberán depositarse en el local social de la calle Lima 595, Capital Federal.

$a 1.320.— e. 6|1 Nº 86.918 v. 12|1|84

IMEXSUD
S.A.C.I.E.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Imexsud S.A.C.I.E.F. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 2 de febrero de 1984, a las 13 horas, en Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 7º piso, departamento 6, oficina A de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.

2º Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1983.

3º Aprobación del resultado del ejercicio.

4º Honorarios a Directores y Síndicos, aún en exceso del margen previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el 7º ejercicio económico y elección de Síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

$a 400.- e. 3|1 Nº 86.552 v. 9|1|84

"L"

LOMA VERDE
Sociedad en Comandita por Acciones
Registro Nº 9.635

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria, para el día 23 de enero de 1984, a las 16 horas, en Cangallo 1966, 3º piso, departamento B y por falta de quórum en 2da. convocatoria, a las 17 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1983.

2º Aprobación del revalúo Ley 19.742.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de enero de 1984

$a 660 e. 5|1 Nº 86.810 v. 11|1|84

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

LA FAMA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, calle Castro 943 de Capital Federal, el próximo día 25 de enero de 1984 a las 15 horas, con el fin de conisderar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta de Asamblea.
2º Razones de la convocatoria fuera de término legal.
3º Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983.
4º Distribución de utilidades.
5º Remuneración de Directores y Síndicos.
6º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el ejercicio que termina el 30 de abril de 1984.
7º Designación del profesional certificante para el Balance General que finalizará el 30 de abril de 1984.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias en vigencia, deberán depositar en la caja social las acciones y/c certificados de depósito bancario de los mismos con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

$a 1.320.— e. 6|1 Nº 86.916 v. 12|1|84

LAUPA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Laupa S. A. para el día 23 de enero de 1984 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle Nueva York Nº 4634, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1983.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio

$a 720.— e. 6|1 Nº 86.962 v. 12|1|84

LOPEZ PAMPIN & CIA.
S.A.
Exp. 12.883
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dos de enero de 1984, a las 18 y 30 horas a realizarse en su sede social, Rivadavia 6003 - Depto. 11 de esta Capital Federal6 cmfwy mfw mf f wypdnun tm para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Aumentar el capital de la sociedad hasta el máximo que establece el art. 188 de la Ley nº 19.550, estableciendo las condiciones de emisión, suscripción e integración de las acciones.

El Directorio.

$a 225 e. 3|1 Nº 86.102 v. 9|1|84

LAGOS DEL SUR
Sociedad Anónima
Comercial de Turismo
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lagos del Sur, Sociedad Anónima Comercial de Turismo, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede social, Florida 234, 5º piso, Capital Federal, el día 25 de enero de 1984, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el Art. 34 de la Ley de Sociedades.
3º Consideración de la gestión del Directorio
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1983.

El Directorio.

$a 400.- e. 3|1 Nº 86.774 v. 9|1|84

LABORATORIOS RICAR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 1984, a las 16 horas, en la sede social de la calle Constitución 4231, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos de realización de la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de julio de 1983. Aprobación Revalúo contable Ley 19.742, Capitalización del Saldo.
3º Distribución de utilidades, aumentó de capital y consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura, en exceso sobre lo previsto por el artículo 261, de la Ley 19.550.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

$a 450.- e. 3|1 Nº 86.782 v. 9|1|84

"N"

NUEVO BANCO SANTURCE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 25 de enero de 1984 a las 15.30 horas en la sede social de Reconquista 353 de esta Capital para considerar en Asamblea Ordinaria los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos por los cuales se ha efectuado esta convocatoria fuera del término de ley.
3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, 1º parte de la Ley 19.550 modificado por Ley 22.903, de los Ejercicios cerrados el 31|8|82 y el 31|8|83.
4. Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|8|82 y el 31|8|83.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6. Fijación del número de Directores y su elección.
7. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

$a 400 e. 3|1 Nº 86.785 v. 9|1|84

"P"

PLEINE
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de enero de 1984, a las 18 horas en el local social sito en la calle Lavalle 538, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27|12|83 que aprobó los siguientes puntos: a) Cese de actividades del Hotel Transoccean. — b) Subdivisión del inmueble en propiedad horizontal de acuerdo a las leyes en vigencia. — c) Adjudicación de las unidades entre los accionistas en base al porcentaje de cada uno en el capital social. — d) Designacion de tres accionistas para realizar las gestiones y firmar la documentación necesaria. —e) Autorizar al Directorio a vender o alquilar el local de planta baja.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1983.

El Directorio

$a 1.140.— e. 6|1 Nº 86.944 v. 12|1|84

PACESETTER SISTEMS INC.
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de enero de 1984, a las 9.30 hs., en Cerrito 228, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31|7|82 y 31|7|83.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.

llamado a primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 10.30 hs.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En caso de fracasar el

El Directorio.

$a 480 e. 5|1 Nº 86.835 v. 11|1|84

"S"

SOUTH BEND ARGENTINA
S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de enero de 1984 a las 10 horas en el local social de la calle Bolívar 839, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados y Notas Complementarias, Distribución de Ganancias, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1983.
2º Elección de 5 Directores Titulares y un Director Suplente por el período 1983|1984.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el período 1983|1984.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, enero de 1984.

El Directorio.

$a 960 e. 5|1 Nº 86.905 v. 11|1|84

SAPISA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de enero de 1984, a las catorce horas, en la calle Juan Agustín García 1126, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2) Aceptación de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente y aprobación de su gestión.
3) Reforma de los estatutos de la sociedad por aumento del Capital Social y para su adaptación a la legislación vigente.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1983.

El Directorio.

$a 225 e. 3|1 Nº 86.744 v. 9|1|84

SCALTRITTI & CIA.
S.A.C.I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de febrero de 1984, en el local societario de la calle Gaona 3758 de esta Capital a las 11 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del inciso 1), Artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 16 ejercicio económico cerrado el 5 de junio de 1983.
2º Fijación de la retribución del Directorio en la forma propuesta, en concordancia con los servicios realmente prestados.
3º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1983.

El Directorio

$a 600.— e. 6|1 Nº 86.981 v. 12|1|84

"T"

TRAFILAM
S.A.
Registro 5639
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Trafilam S. A. a la Asamblea General Extraordinaria en 1a. y 2a. Convocatoria a realizarse el día 24 de enero de 1984 a las 18 horas en la calle Esmeralda nº 155 Piso 6º Ofic. 31 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital en acciones preferidas nominativas sin voto, dividendo fijo 9% por ciento no acumulativo sin participación adicional, a emitirse en pago de pasivos preexistentes, por consiguiente sin derecho preferencial de suscripción. Aumento de capital a pesos argentinos 550.250.
3º) Reformar el Art. 4º del Estatuto Social elevando el capital de la sociedad a la suma de $a 550.250, que podrá ser ampliado hasta el quíntuplo de acuerdo con el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y demás modificaciones que la Asamblea estime necesarias para adecuar el Estatuto Social a la Ley 22.903 y a la nueva unidad monetaria.
4º) Incorporar al estatuto de la Sociedad de una cláusula transitoria que asegure los eventuales derechos del beneficiario de las medidas cautelares dictadas en los autos "José Vicente Galvalisi c Trafilam S A. s/nulidad de asamblea".

El Directorio.

Nota Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de acciones, hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, conforme lo establecido en el Art 238 de la Ley nº 19.550 dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en el domicilio señalado precedentemente y lugar de celebración de la presente Asamblea. En caso de no contar con las acciones necesarias para la 1ra. Convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituida en 2da. Convocatoria 1 hora después de la fijada.

El Presidente.

$a 725 e. 3|1 Nº 86.794 v. 9|1|84

TRANSPORTE AUTOMOTOR BOEDO
Sociedad Anónima
Línea de Microómnibus Nº 97
Registro Nº 23.434
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el próximo día 13|1|84 a la hora 14.30 en el local de la empresa sito en la calle Pichincha 1763, de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe sobre el atraso a convocar a Asamblea por el ejercicio cerrado el 30| 6|82.
3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 30| 6|8" y 30|6|83.
4º) Consideración de la memoria, de Balance, Estado de Resultados, Notas, Anexos, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|6|82 y 30|6|83.
5º) Aumento de Capital hasta el quíntuplo.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Transporte Automotor Boedo S.A., para el día 13|1|84, a la hora 16 horas, en el local social sito en la calle Pichincha 1763, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $a 160.000, por forma de estatuto.
3º) Reforma artículo Nº 7 de la adecuación a la Ley 19.550.

El Directorio.

$a 500 e. 4|1 Nº 86.822 v. 10|1|84

"V"

VIDRIERA LOURDES
S.A.C.
Alpatacal 1653 - S. Lugares - Bs. As.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de enero de 1984, a las 19 horas en Andonaegui 2351, 8º "C" de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Aumento de capital por suscripción de acciones en la suma de $a 1.200.000 (pesos argentinos un millón doscientos mil), hasta el límite máximo dentro del quíntuplo que autoriza el artículo 188 y 234, inciso 4º de la Ley de Sociedades Comerciales y el 4º del estatuto social vigente.
3º Emisión de acciones, conforme lo dispuesto en el punto anterior.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el art. 238 del Dto. Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los accionistas para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación.

$a 960.— e. 6|1 Nº 86.982 v. 12|1|84

"W"

WARM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de enero de 1984 a las 10 horas en Moreno 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Reducción del Capital de $a 700.000 a $a 400.000.

El Directorio.

$a 150 e. 3|1 Nº 86.812 v. 9|1|84

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Robustiano Carballo vende a los señores Raúl Roberto Fernández y Eduardo Ramón Fernández la tercera parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de "Confitería, Panadería, Fábrica de Masas y Despacho de Pan", denominado "Del Pueblo", sito en la AV. CORRIENTES 1175, Capital Federal, quedando disuelta la sociedad "Piñeiro Hermanos y Cía.". — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$a 600.— e. 5|1 Nº 86.903 v. 11|1|84

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 1210, 1er. Piso, T.E. 37-2557, representada por Enrique Alberto Díaz, Matrícula Nº 1453, avisan: Que César Drelis Antonio Decastelli, Julio Barreiro González y Germán Pérez Blanco venden a Domingo Camean Paz y Gustavo Camean Paz, el negocio de: Café, Bar, Venta de golosinas envasadas y cigarrillos, sito en la AVDA. CORRIENTES 5699 de la Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 175.- e. 3|1 Nº 86.699 v. 9|1|84

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Raúl Remigio Pifieiro vende a los señores Raúl Roberto Fernández y Eduardo Ramón Fernández la tercera parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de "Confitería, Panadería, Fábrica de Masas y Despacho de Pan", denominado "Del Pueblo", sito en la AV. CORRIENTES 1175, Capital Federal, quedando disuelta la sociedad "Pifieiro Hermanos y Cía". — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$a 600.— e. 5|1 Nº 86.904 v. 11|1|84

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representado por José Miguelez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Eloisa Elena Pintos vende a Aníbal Rodríguez, Pedro Martín el negocio de servicios: Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en la calle AZCUENAGA Nº 157, P. Baja y 1er. Piso, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos Ley, en nuestras oficinas.

$a 360.— e. 5|1 Nº 86.900 v. 11 1 84

La Señorita María Sueros Bejarano, peruana, con D N.I. Nº 92.147.834, comunica que transfiere su local de: Venta minorista de productos de abasto, Frutería, Verdulería, Artículos de granja, Venta de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, ubicado en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 437 de esta Capital Federal, a favor del Sr. Daniel Enrique Pastene, argentino, DNI. Nº 12 987.317. libre de todo gravamen, deuda y personal. — Reclamos de ley en Avda. Juan Bautista Alberdi 437, Capital Federal

$a 225.- e. 3|1 Nº 86.693 v. 9|1|84

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal avisan por cinco días que queda nula y sin efecto la transferencia del negocio de Playa de Estacionamiento sita en la calle ALSINA Nº 2545|51, de Capital, publicada del 2|1|84 al 6|1|84 por edicto número 86.460.

$a 360.— e. 5|1 Nº 86.839 v. 11|1|84

Carlos J Coto, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la Avenida Corrientes 2312, piso 4º "38", teléf. 48-6684 de esta Capital Federal, al comercio avisa: Que Eduardo Díaz vende libre de toda deuda o gravamen a María Inés Azpiazú el negocio de receptoría de ropa para su posterior limpieza, fuera del local ubicado en la calle ARENALES 2882 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$a 175.- e 3|1 Nº 86.800 v. 9|1|84

"B"

Adrián Clodomiro Santantonin, Martillero Público, matrícula 6, al folio 451, del libro 64, de Capital, avisa, por el plazo de cinco días, que los señores Roberto Martinelli y Hugo Luis Paludi venden a los señores Josefa Pérez Pérez y Alfredo Emilio López, el negocio de comercio minorista, fiambrería, quesería, comidas para llevar, rotisería, sito en la calle BOGOTA 2594, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal a su cargo. Reclamos de Ley en nuestra oficina: Colombres 488, Capital Federal.

$a 540.- e. 6|1 Nº 86.967 v. 12|1|84

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, Martillero Público) Of. Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que Gustavo Marcelo Taquini vende a Juan Alberto Fiorentino su comercio minorista: despacho de pan, venta de masas y galletitas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito calle BRASIL 915, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$a 420.- e. 6|1 Nº 86.949 v. 12|1|84

"C"

Rodríguez & Posz S.R.L., representada en este acto por el Martillero Público, Oscar Rubén Pösz Rodríguez, con oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Omar Alberto Puccio vende a Corina Ledesma Lierman su negocio: Comercio minorista. Venta de productos alimenticios (Fiambrería-Quesería), Huevos hasta 60 docenas, Helados en envase de único uso y Bebidas en general envasadas, sito CIUDAD DE LA PAZ 2694, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 175.- e. 3|1 Nº 86.671 v. 9|1|84

"D"

José Vicente Aquino, avisa que con fecha 30|9|83 transfiere a Carmelo Marmo el comercio minorista: Venta de repuestos y accesorios para el automotor, sito en DEL BARCO CENTENERA 2990, Cap. — Reclamos de Ley y domicilio, el mismo.

$a 180.— e. 5|1 Nº 86.861 v. 11|1|84

"E"

Se avisa que Jung Dae Nam, vende a Norberto Gerardi, su negocio sito en ELEODORO LOBOS 420, Cap., actividad: Comercio minorista: despacho de pan, masas, facturas y productos afines. — Reclamos de Ley en el mismo local.

$a 180.— e. 5|1 Nº 86.841 v. 11|1|84

Se avisa que Ana Mazzaro de Di Carlo transfiere a Nilda María Lourdes Giussani su local sito en EMILIO LAMARCA 2036, P.B. que funciona en el carácter de: Comercio mayorista (sin depósito) (208001) y minorista: Venta de productos de abasto; aves muertas y peladas (201008), huevos hasta 500 docenas, libre de deudas. — Reclamos de ley y domicilio de partes mismo negocio.

$a 150.- e 3|1 Nº 86.639 v. 9|1|84

"F"

El martillero Edmundo Herszage comunica al comercio que la sociedad Al Lado S.R.L. transfiere su negocio de café, bar, despacho de bebidas, sito en la calle FRENCH 2919 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a los señores Marisa Nanni de Lioy y Pedro Nanni. — Reclamos de Ley y domicilio constituido en Paraguay 1359, 2º piso de Capital Federal.

$a 360.- e. 6|1 Nº 86.948 v. 12|1|84

"G"

Antonio Kojro, transfiere su negocio de: Ferretería, sita en GUAMINI 5425, Capital Fed., al Sr. Eduardo Antonio Cekauskas. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$a 75.- e. 3|1 Nº 86.721 v. 9|1|84

"H"

Vello, González y Cía., representados por Julio Vello, Martillero Público, con oficinas en Moreno 1287 2º Piso "J", de esta ciudad, avisan que por su intermedio los Señores Paulino Tilve González, José Vidal y Nemesio Castro, venden libre de toda deuda y|o gravámenes, su negocio de: Café Bar, Casa de lunch, Venta de masas y emparedados, sito en HUMBERTO I 1290, a los Señores Lidoro Antonio González y Evel del Mar Pacheco. — Domicilio de partes, mismo negocio. Reclamos de ley n|oficinas.

$a 200.- e. 3|1 Nº 86.811 v. 9|1|84

"I"

Ligrade S.R.L., vende a Broithinot de Calabrese Mónica Patricia el fondo de comercio de: Guardería Infantil, ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 714, Capital Federal. — Reclamos de ley mismo negocio.

$a 75.- e. 3|1 Nº 86.653 v. 9|1|84

"L"

Se comunica que los señores Eduardo Vázquez y Fransisco Candelino transfieren su negocio ubicado en la calle LA FUENTE 3014, Capital Federal, que funciona como ferretería, pinturería y artículos de bazar, al señor Fransisco Candelino. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Pavón 3501, Capital Federal.

$a 300.- e. 6|1 Nº 86.946 v. 12|1|84

Se comunica que el señor Héctor Hugo Toso vende a los señores Héctor José Toso, Adolfo Fukuda y Héctor Ramón Guerrero su cuarta parte indivisa del negocio de "Bar, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas", sito en la calle LAVALLE Nº 1901, haciéndose cargo la parte compradora de activo y pasivo. — Reclamos de Ley en el mismo negocio, Lavalle Nº 1901, Capital Federal.

$a 420.- e. 5|1 Nº 86.832 v. 11|1|84

Se avisa que Carmen Garzón Maceda y María Gabriela Rocca, transfieren a Silvia Juárez y María de la Paz Frías su local de enseñanza, sito en LAPRIDA 1791, Capital Federal. — Reclamos de ley en Santa Fe 1531 piso 8º Capital Federal.

$a 100.- e 3|1 Nº 86.632 v. 9|1|84

"M"

Alevan Propiedades, representada por Corredor Público Rene A. Vanzillotta, avisa que han sido anulada la venta del negocio sito en MONROE 4392 del rubro quiosco, librería, mercería, que Mabel Elena Castro hiciera a Claudia Rita Castro según publicación 14 a 20|12|83, recibo B.O. 84.150. — Reclamos de Ley, Cabildo 2280, Loc. 43|44, Capital Federal.

$a 240.- e. 6|1 Nº 86.971 v. 12|1|84

"P"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 31, Capital, avisan: Rectifícase edicto 75.789 del 19|10 al 25|10|83, venden Sres. José Emilio Fernández Martínez, Francisco Fidel Girardi Gutiérrez y Andrés Ponzio Rizzo, compran Sres. Valentín Dindurra y Aide Rosalba Fernández de Pérez, negocio panadería mecánica, calle PICHINCHA 575|77. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$a 420.- e. 6|1 Nº 86.977 v. 12|1|84

El Escribano Eloy Roldán, comunica por el término de ley que Juan Manuel Manzorro, domicilio Membrillar 355, piso 4º, transfiere fondo de comercio, del negocio "Ludens" de: Bar, Café, Casa de lunch, Bebidas y Pool: PUEYRREDON 1070, a Héctor Floriano Peralta, Ester Guadalupe Gabrielli, Jorge Santapaola, Ricardo Horacio Toledano, domiciliados en Nueva York 3037, P.B. "A". — Oposiciones de ley en Escribanía Roldán, Uruguay 750, 6º A.

$a 175.- e. 3|1 Nº 86.678 v. 9|1|84

"R"

Víctor Juan Giusto, avisa al comercio que transfiere su Quiosco Venta de golosinas envasadas sito en la calle ROMULO NAON 2185 de esta Capital, a la Señora Marta Margarita Durán de Peruti. — Reclamos de ley en Inclan 2788, Capital Federal.

$a 100.- e. 3|1 Nº 86.720 v. 9|1|84

Se comunica que Roberto Gálvez y Silvia María Rita Teodoro venden libre de toda deuda y gravamen y de pago al personal el fondo de comercio de: "Doñacata" Café, Bar y Parrilla, sito en RECONQUISTA 869, Capital Federal, a Remansó S.R.L. — Reclamos de ley y oposiciones en Corrientes 465, 3er. Piso, Capital Federal.

$a 100.- e. 3|1 Nº 86.652 v. 9 1|83

Se comunica que Jorge Roberto Deviasso y Ricardo Néstor Vigñolo venden el negocio de: Bar, Quiosco, sito en la calle RIVADAVIA 11051, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y|o persona al Sr. Javier Fernández Lence. Reclamos de ley en la calle Rivadavia 11051, Capital Federal.

$a 125.- e. 3|1 Nº 86.634 v. 9|1|84

"S"

E.N.F.E.L. S.A. comunica que transfiere a Abel Mar S.A., su negocio de garaje, de la calle SAN JOSE DE CALASANZ 143, Capital Federal. — Reclamos de Ley en Lavalle 1566, 5º, Of. A.

$a 180.- e. 6|12 Nº 86.987 v. 12|1|84

"U"

Fondos Comerciales, representada en este acto por Carlos Alberto Safa, corredor matriculado Nº 176, oficina Corrientes 1257, 3º, Capital, avisa: Armando Maffulli vende el fondo de comercio del negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en esta ciudad en la calle URUGUAY 89, sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a Emilia Antonia Valenzuela. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$a 540.- e. 6|1 Nº 86.980 v. 12|1|84

Carlos Alberto Carranza vende a Humberto Héctor Lamas, negocio de: Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas, Helados (sin elaboración), URUGUAY 112, domicilio partes. — Reclamos de ley, Avda. del Libertador 222, Piso 7º B, Capital.

$a 100.- e 3|1 Nº 86.735 v. 9|1|84

"V"

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Donosor Argentino Chirino vende, con retroactividad al 30 de abril 1983, a sus socios Máximo Fernández, Aquilino Domínguez, Manuel Barreiro, Martín Azparren y Eivar Guzman Chapay, su parte indivisa en el negocio de elaboración de pan y productos de graham, centeno y similares con elaboración de masas, pasteles, sándwiches y similares, denominado Del Carmen, sito en VIAMONTE 1774|76, Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo del negocio. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en Güemes 4221, 3º piso, Capital.

$a 660.- e. 6|1 Nº 86.979 v. 12|1|84

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO
S.A.C.I.F.

Comunica a los tenedores de acciones de Acería Bragado S.A.I.C., Bragado Trafilación S.A. y Ankor S.A., que habiendo quedado aprobada por la Inspección General de Justicia e inscripta en el Registro Público de Comercio, la fusión de las sociedades mediante la absorción por parte de Aceros Bragado S.A.C.I.F., corresponderá canjear esa tenencia por acciones de esta última, de acuerdo con la relación de cambio aprobada por las respectivas Asambleas. — En consecuencia, deberán presentarse a partir del 16 de enero de 1984, en el horario de 14 a 17 horas, en el local de Moreno 755, 2º piso, Capital Federal, o en la Planta Bragado, Ruta Nº 5, Km 210, de Bragado. — Se entregará un certificado provisorio representativo de las acciones que correspondan, el que oportunamente se canjeará por los títulos definitivos. — Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas en efectivo, al valor patrimonial fijado en el balance de fusión.

El Directorio.

$a 648.- e. 6|1 Nº 86.986 v. 10|1|84

AGROPECUARIA SANTA CLARA
S.A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1983 dispuso la emisión de $a 80.000 en acciones ordinarias Clase A (5 votos), llevando así el capital social a $a 100.000. — El aumento está destinado a distribuir entre los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias la capitalización saldo revalúo contable Ley Nº 19.742 dispuesta por la referida Asamblea.

El Presidente.

$a 324.- e. 6|1 Nº 86.938 v. 10|1|84

"E"

ELYMET
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 29|11|83 resolvió aumentar el Capital Social a $a 330.000, y que como consecuencia de ello emitió 32.250 acciones ordinarias, al portador, de $a 10 valor nominal cada una y un voto por acción, que representan un capital de $a 322.500, las que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas en proporción a sus tenencias, durante 30 días a partir del último edicto, en Mariscal F. Solona López 2248|50, Capital Federal. — Deberán integrarse en dinero efectivo en el momento de la suscripción y gozarán de dividendos desde el ejercicio en curso inclusive.

El Directorio.

$a 468.— e. 5|1 Nº 86.857 v. 9|1|84

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro número 53.162

A los fines del ejercicio del derecho de preferencia consagrado por el artículo 194 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903, se comunica a los accionistas de Golf Country Los Cedros S.A., que la Asamblea Ordinaria realizada el 23 de diciembre de 1983, resolvió aumentar el capital social en la cantidad de $a 1.000 mediante la emisión de 100 acciones ordinarias nominativas con derecho a 5 votos por acción y valor nominal de $a 10 cada una, el que deberá pagarse al contado en el acto de la suscripción; y que la Asamblea Extraordinaria realizada en la misma fecha resolvió fijar en $a 30.000 por acción el importe correspondiente a la prima de emisión de las referidas acciones, suma que deberá pagarse en un 25 por ciento en el acto mismo de la suscripción y el restante 75 por ciento en tres mensualidades sucesivas e iguales del 25 por ciento cada una.

El Directorio.

$a 240.- e. 6|1 Nº 86.629 v. 10|1|84

"J"

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
Reg. Nº 3.458

Se hace saber por 3 días a los Sres. Accionistas que: Las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25|10|83, resolvió aumentar el capital social de $a 15.107.582.- a $a 67.310.235.- mediante la capitalización del saldo de actualización contable de $a 52.202.653.- que fuera aprobado por la Asamblea General de fecha 12|5|83.

El Directorio

$a 216.- e 6|1 Nº 89.953 v. 10|1|84

"P"

PRODUFARMA
Sociedad Anónima
Reg.: 90.791

Se hace saber por 3 días a los Señores Accionistas que en las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25|10|83, se resolvió aumentar el capital social de $a 12.000.- a $a 12.200.- mediante la capitalización de $a 200.-, del aporte en dinero en efectivo de sus accionistas.

El Directorio

$a 180.- e. 6|1 Nº 86.955 v. 10|1|84